



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO



-36-
Treinta y seis

SECRETARÍA EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

SEPCyCS-20-482
Ambato, 29 de julio de 2020

FW: 19066

Doctor
Javier Altamirano Sánchez
Alcalde de Ambato
Presente

De mi consideración:

En atención a oficio DPP-UPP-20-0423, emitido por el Arquitecto Julio Rodríguez Director de Planificación y sumillado por su autoridad para la atención pertinente, el cual hace referencia a la socialización del proyecto de "Reubicación de la Plaza Santa Clara en la Parroquia Izamba", me permito remitir para su conocimiento Señor Alcalde, el informe del proceso de socialización con la documentación de respaldo y siguientes conclusiones y recomendación:

CONCLUSIONES:

1. Se socializó el proyecto de reubicación de la Plaza Santa Clara en la parroquia de Izamba, en la cual se dio a conocer la posible ubicación en base al oficio DPP-2020-0561 considerando la alternativa 1: calle Julio Castillo Jácome – Sector el Pisque.
2. Se garantizó una efectiva participación ciudadana en el proyecto de reubicación de la Plaza Santa Clara en la parroquia de Izamba, en la cual se dio a conocer la posible ubicación en base al oficio DPP-2020-0561 considerando la alternativa 1: calle Julio Castillo Jácome – Sector el Pisque.
3. Se recabó la opinión de los actores sociales en el proyecto de reubicación de la Plaza Santa Clara en la parroquia de Izamba, en la cual se dio a conocer la posible ubicación en base al oficio DPP-2020-0561 considerando la alternativa 1: calle Julio Castillo Jácome – Sector el Pisque, los mismos que consideran estar de acuerdo con la Alternativa N°1 de las tres presentadas sería la más adecuada por todas las ventajas que presenta tales como: los accesos viales por todos los frentes, las medidas del sector 31491 metros cuadrados, el beneficio de estar junto al paso lateral, no existen viviendas consolidadas ya que es un área en planes de desarrollo; y, la única afectación sería el plan vial al cual se puede hacer una reforma.
4. Se proporcionó a la Dirección de Planificación y Patrimonio la documentación de soporte del proyecto de reubicación de la Plaza Santa Clara en la parroquia de Izamba, en la cual se dio a conocer la posible ubicación en base al oficio DPP-2020-0561 considerando la alternativa 1: calle Julio Castillo Jácome – Sector el Pisque.

RECOMENDACIÓN:

1. Una vez que se ha realizado el proceso de socialización del proyecto de reubicación de la Plaza Santa Clara en la parroquia de Izamba, en la cual se dio a conocer la posible ubicación en base al oficio DPP-2020-0561 considerando la alternativa 1: calle Julio Castillo Jácome – Sector el Pisque. Ponemos en su conocimiento los aportes ciudadanos que constan en el numeral 8 de intervenciones del presente informe para el respectivo análisis técnico y jurídico de ser el caso sean considerados salvo mejor criterio de la Dirección de Planificación y Patrimonio.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARÍA EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Particular pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Neida Vásconez I.

*Secretaria Ejecutiva de Participación
Ciudadana y Control Social del GADMA*

Macarena A

29/07/2020

Anexo

Informe de Socialización 26 hojas (Informe, cronograma, convocatoria, registro de asistencia, mapa de actores y registro fotográfico)





REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARIA EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO**

**SECRETARIA EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL**

**SOCIALIZACIÓN PARA EL PROYECTO
DE REUBICACIÓN DE LA PLAZA SANTA
CLARA EN LA PARROQUIA DE IZAMBA,
EN LA CUAL SE DARÁ A CONOCER LA
POSIBLE UBICACIÓN EN BASE AL
OFICIO DPP-2020-0561 CONSIDERANDO
LA ALTERNATIVA 1: CALLE JULIO
CASTILLO JÁCOME – SECTOR EL
PISQUE.**

Año 2020



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARIA EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Participación ciudadana.- dice “La ciudadanía, en forma individual y colectiva, podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. Los gobiernos autónomos descentralizados reconocerán todas las formas de participación ciudadana, de carácter individual y colectivo, incluyendo aquellas que se generen en las unidades territoriales de base, barrios, comunidades, comunas, recintos y aquellas organizaciones propias de los pueblos y nacionalidades, en el marco de la Constitución y la ley...”. En el artículo 304.- sistema de participación.- dice que “Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias.- El sistema de participación ciudadana se constituye para:...” entre otros, según el literal “a) Deliberar sobre las prioridades de desarrollo en sus respectivas circunscripciones; así como, conocer y definir los objetivos de desarrollo territorial, líneas de acción y metas; ” según el literal “b) Participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial; y, en general, en la definición de propuestas de inversión pública;”. En el “artículo 278 para la consecución del buen vivir, a las personas y a las colectividades, y sus diversas formas organizativas, les corresponde:...”. Según el numeral “1) Participar en todas las fases y espacios de la gestión pública y de la planificación del desarrollo nacional y local, y en la ejecución y control del cumplimiento de los planes de desarrollo en todos sus niveles.”.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana en el artículo 29 señala que “El poder ciudadano es el resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes, de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos. En el artículo 64 “La participación local.- En todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación...”.

La Ordenanza que Crea y Norma el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GAD Municipalidad de Ambato, en el artículo 23.- Funciones y Atribuciones.- señala que son funciones de la Secretaría Ejecutiva de Participación Ciudadana y Control Social: entre otros, según el literal e) Activar e impulsar los mecanismos e instancias de participación ciudadana y control social de manera permanente;...”.

3. Objetivos:

3.1. General:

Socializar el proyecto de reubicación de la Plaza Santa Clara en la parroquia de Izamba, en la cual se dará a conocer la posible ubicación en base al oficio DPP-2020-0561 considerando la alternativa 1: calle Julio Castillo Jácome – Sector el Pisque.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARÍA EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

5. Metodología implementada:

Proceso de socialización vía on line debido a la emergencia sanitaria que rige en el país por la pandemia del COVID-19.

5.1. Previo al acto público:

- 5.1.1. Mapeo de actores sociales. (Técnicos de PCyCS)
- 5.1.2. Coordinación con el Arq. Julio Rodríguez. Director de Planificación y Patrimonio.
- 5.1.3. Coordinación con el Sr. Daniel Castro Presidente del GAD Parroquial de Izamba
- 5.1.4. Gestión de logística administrativa y técnica.
- 5.1.5. Elaboración de convocatoria.
- 5.1.6. Envío de convocatoria vía correo electrónico y WhatsApp.

5.2. Durante el acto público:

5.2.1. Secretaría Ejecutiva de Participación Ciudadana y Control Social:

- 5.2.1.1. Dirección de la socialización por parte de Neida Vásquez I. - Secretaria Ejecutiva de Participación Ciudadana y Control Social.
- 5.2.1.2. Registro de intervenciones ciudadanas (técnicos de PCyCS).
- 5.2.1.3. Registro fotográfico (técnicos de PCyCS).

5.2.2. Información sobre el diseño del proyecto:

- 5.2.2.1. Explicación técnica a cargo del Arq. Julio Rodríguez director de Planificación y Patrimonio.

5.2.3. Actores sociales:

- 5.2.3.1. Presentación de criterios y sugerencias.

5.3. Posterior al acto público:

- 5.3.1. Preparación de medios de verificación.
- 5.3.2. Sistematización de intervenciones ciudadanas.
- 5.3.3. Elaboración del informe final del proceso.
- 5.3.4. Revisión del informe final.
- 5.3.5. Aprobación del informe.

6. Recursos utilizados:

6.1. Humanos (acción directa):

- 6.1.1. 1 Técnico de Atención de Participación Ciudadana.
- 6.1.2. 2 Asistente de Participación Ciudadana.

6.2. Equipos:

- 6.2.1. 1 Computadora.
- 6.2.2. 1 Teléfono.
- 6.2.3. 1 Impresora.
- 6.2.4. 1 Copiadora.
- 6.2.5. 1 Cámara Fotográfica.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARIA EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Sr. Luis Noé Rojano	Presidente del Barrio Yacupamba
Sr. Beker Moreta Mangui	Vicepresidente del Barrio Yacupamba
Dra. Gladys Elizabeth Yancha	Secretaria del Barrio Yacupamba
Sr. Luis Fernando Chili Caiza	Tesorero del Barrio Yacupamba
Sr. Fausto Velarde	Morador del sector
Sr. Patricio Acosta	Rector del Colegio de Las Artes
Sra. Merci Muñoz	Miembro del Consejo de Planificación Participativa del GADMA (Eje de Desarrollo Humano)
Lic. Héctor Pérez	Miembro del Consejo de Planificación Participativa del GADMA (Eje de Ordenamiento Territorial)
Lic. Oscar Pérez	Miembro del Consejo de Planificación Participativa del GADMA (Eje Económico Productivo)
Ing. Bolívar Martínez	Director de Servicios Públicos del GADMA
Eco. Jonh Tello	Concejal de Ambato - Presidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto del GADMA
Ing. Diana Caiza	Vicealcaldesa de Ambato - Miembro de la Comisión de Planificación y Presupuesto del GADMA
Ing. Salome Marín	Concejal de Ambato - Miembro de la Comisión de Planificación y Presupuesto del GADMA
Abg. María José López	Concejal de Ambato - Miembro de la Comisión de Planificación y Presupuesto del GADMA
Ing. Elías Moreta	Concejal de Ambato - Miembro de la Comisión de Planificación y Presupuesto del GADMA
Ing. Sandra Caiza	Concejal de Ambato

7.2. Número de actorías sociales convocadas:

Acto Público	# de Actorías sociales invitadas	Confirmaciones telefónicas	Asistentes
Socialización proyecto de reubicación de la Plaza Santa Clara en la parroquia de Izamba,	28	S/P	27
Total	28		27



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARIA EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Planificación y Patrimonio del GADMA		<p>y las presentara una por una con sus ventajas y desventajas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Alternativa 1. Calle Julio Castillo Jácome - Sector El Pisque, Parroquia Izamba, Este espacio tiene un área de 31491 metros cuadrados aproximadamente que por las características del uso del suelo sería posible la implantación del proyecto, es un espacio de 15 lotes que están seccionados, la afectación más significativa sería que el plan vial de Izamba seccione el lote y para evitar esto se deberá realizar una reforma al plan vial y generar una curva de retorno para que el terreno no sea seccionado. En cuanto a las ventajas del sector se puede mencionar que existen vías de accesibilidad y salidas al paso lateral que ayudarían mucho en el desalojo de los camiones.• Alternativa 2. Calle Condamine y Antonio Sánchez – Sector El Pisque, Parroquia Izamba. Este espacio se encuentran colindando con alternativa 1 y tiene un área de 20437 metros cuadrados y el uso de suelo también es sectorial lo cual nos permitiría desarrollar el proyecto, pero tenemos una afectación aquí que es el paso de la línea de transmisión eléctrica que fraccionaría el terreno en dos y esto lo haría inconstruible, por lo tanto esta alternativa no sería viable.• Alternativa 3. San Vicente de Chachoán – Sector el Aeropuerto, Parroquia Izamba. Este espacio tiene un área	
--------------------------------------	--	---	--



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARIA EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

	Clara	<p>que madurar para llegar a buen término, pero esta feria se debe dar dentro de la parroquia Izamba ya que fue para el adelanto de la misma que se creó.</p> <p>Indica que como representante del Barrio su preocupación es saber cómo se van a utilizar las instalaciones donde funcionaba la plaza pues hoy está siendo ocupada por livadores explica que en reunión con las autoridades del GAD Parroquial se les dio a conocer el pedido de los moradores de Santa Clara para que estas instalaciones sean utilizadas como un mercado minorista.</p>	<p>se está buscando un ordenamiento del uso y gestión del suelo y ordenamiento territorial para que se pueda generar un área de comercialización a menor escala, debido a la emergencia sanitaria hay muchos aspectos que se deben tomar en cuenta antes de realizar un proyecto en este sector, generar estrategias que permitan desarrollar un espacio que luego no colapse ni se convierta en focos de contaminación, pero todo esto llevara su debido tiempo.</p> <ul style="list-style-type: none">• Indica que la feria está en la parroquia Izamba y solo se le va a reubicar a la feria a un sector más adecuado.
Ing. Diana Caiza	Vicealcaldesa - Concejal de Ambato	<p>5. Indica que está totalmente de acuerdo a que se siga manteniendo este proyecto para el desarrollo de esta hermosa parroquia Izamba.</p> <p>Expresa que tiene algunas inquietudes:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Quisiera saber cuántos lotes se van a ver afectados en esta área de 31491 metros cuadrados aproximadamente, si existen afectaciones o no.2. También quisiera saber si este proyecto se va a incluir en el presupuesto de este año o del próximo año, cómo está proyectado.	<ul style="list-style-type: none">• Arq. Julio Rodríguez, explica que en esta área de 31491 metros cuadrados el uso del suelo es de vivienda, con usos sectoriales y la propiedad es privada, el espacio lo conforman 15 lotes que entrarían en el tema de la expropiación y las afectaciones serian al trazado vial pues no hay viviendas consolidadas. Indica que desde la Dirección de



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARIA EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Ing. Diana Caiza	Vicealcaldesa - Concejal de Ambato	6. Agradece la explicación del Arq. Julio Rodríguez e indica que es muy importante conocer a fondo el tema para poder dar sus opiniones y tomar decisiones que aporten al desarrollo del pueblo a quienes representan.
Arq. Fausto Velarde	Presidente del Barrio El Aeropuerto	7. Manifiesta que es muy importante y da mucho gusto que se hayan analizado temas de obra civil, ambiental, social y el tema de la conectividad para el desarrollo de este proyecto, es satisfactorio que el análisis técnico haya establecido un lugar adecuado para la implantación de este proyecto y que el barrio El Aeropuerto se suma a las iniciativas que son para el adelanto de la parroquia.
Sr. Mercí Muñoz	Miembro del Consejo de Planificación Participativa de GADMA	8. Manifiesta que el tema de la Plaza Santa Clara se ha tratado por muchos años y sin ninguna solución, indica que en este momento es muy importante que se esté tomando ya una decisión que es para el desarrollo social, económico y que mejora la calidad de vida de las personas de toda la parroquia Izamba y sus alrededores, también es muy importante que en la socialización se encuentren las autoridades de los barrios y la Parroquia para escuchar sus opiniones porque así se hacen las obras con la participación de todos.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARIA EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Ab. María José López	Concejal de Ambato	<p>11. Felicita el hecho de que los habitantes de Izamba siempre han luchado unidos para que este proyecto de la reubicación de la Plaza Santa Clara sea una realidad y más que todo se quede en la parroquia.</p> <p>Indica que para los señores concejales es importante acompañar este proceso, sobre todo que comerciantes y moradores de Izamba ratifiquen el hecho de que esta alternativa que está presentando el municipio es viable, se dé seguimiento para que sea una plaza que tenga funcionalidad, aseo y sobre todo que permita llegar a dar un servicio adecuado a la ciudadanía.</p> <p>Solicita que en estos procesos siempre se invite a la ciudadanía para que puedan dar sus opiniones y sugerencias.</p> <p>También hace una sugerencia a la Secretaria Ejecutiva de Participación Ciudadana, que se tenga en cuenta quien ingresa a la reunión para que luego no sea sacada de la misma sin previo aviso por que se desconoce su identidad, que se deje abierta la participación ciudadana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lcda Neida Vásconez - Secretaria Ejecutiva de Participación Ciudadana, indica que para desarrollar las socializaciones se tiene una dinámica para llevar a cabo el proceso, se realiza un mapeo previo y se invita a los actores sociales con incidencia directa y son ellos los que pueden acceder vía online a la reunión.
Mg. Patricio Acosta	Morador de la Urbanización Aeropuerto	<p>12. Felicita a la gente de Izamba ya que lo que se está consiguiendo es un triunfo para la parroquia, todo el esfuerzo está dando sus frutos al tener un lugar ya muy adecuado para la reubicación de la feria, manifiesta su total apoyo al Presidente del GAD Parroquial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •
Mg.	Morador de la	<p>13. Felicita a la gente de</p>	



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARIA EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

		proyecto este a término.	
Lcdo. Héctor Pérez	Miembro del Consejo de Planificación Participativa de GADMA	<p>15. Manifiesta que es un sueño hecho realidad la reubicación de la Plaza Santa Clara que por tantos años y tantas administraciones ha sido relegados sin ninguna solución y que el tema del presupuesto es solo un tema político que es cuestión y decisión del señor Alcalde y los concejales para que esto sea una realidad.</p> <p>Indica que por parte de los tres Miembros del Concejo de Planificación Participativa se solicita al señor alcalde que se atienda de forma inmediata el traslado de la plaza Santa Clara hacia la Alternativa 1 que se ha presentado en esta socialización, y de esta manera se atienda las necesidades de la gente de Izamba para que puedan seguir trabajando de manera urgente.</p>	
Sra. Sheyla Gómez	Teniente Político de la Parroquia Izamba	<p>16. Manifiesta que es un gusto ser parte de esta nueva alternativa y solución para los agricultores de la parroquia ya que ellos son la base de la vida de todas las personas pues si no hay quien produzca la tierra de que nos alimentaríamos los demás.</p> <p>Solicita que este tema sea una realidad y se lleve a término en el lugar que ya ha sido aceptado en esta socialización.</p> <p>Expresa su total apoyo a los comerciantes y productores que están laborando en Huagra Corral para que sigan trabajando ahí mientras se desarrolla el nuevo proyecto para su traslado.</p>	



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARIA EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

El GAD-Municipalidad de Ambato al contar con la autonomía política, administrativa y financiera tiene la facultad de trabajar en políticas públicas con la finalidad de precautelar la salud y vida de sus habitantes en base a las competencias exclusivas y concurrentes con niveles de coordinación con los organismos competentes y participación ciudadana.

Mediante sumilla en el oficio DPP-UPP-2020-0423 con Flow: 19066 el Doctor Javier Altamirano. Alcalde de Ambato, sumilla atender lo solicitado por el Arq. Julio Rodríguez Director de Planificación y Patrimonio la Secretaría Ejecutiva de Participación Ciudadana y Control Social procedió a planificar, organizar y ejecutar la socialización del proyecto de reubicación de la Plaza Santa Clara en la parroquia de Izamba, en la cual se dio a conocer la posible ubicación en base al oficio DPP-2020-0561 considerando la alternativa 1: calle Julio Castillo Jácome – Sector el Pisque.

La Secretaria Ejecutiva de Participación Ciudadana y Control Social activa el sistema para la socialización del proyecto de reubicación de la Plaza Santa Clara se estructura cronograma y la red de actores sociales con incidencia directa se procede a la entrega de las invitaciones, convocatorias vía correo electrónico y redes sociales a los representantes del GAD Parroquial de Izamba, Concejales y directores departamentales del GAD Municipalidad de Ambato, comerciantes de la Plaza Santa Clara y moradores del sector.

Los aportes ciudadanos son insumos para la toma de decisiones por parte de las autoridades municipales con respecto socialización del proyecto de reubicación, según registro a la socialización asisten 21 hombres y 6 mujeres.

10. Conclusiones:

10.1. Se socializó el proyecto de reubicación de la Plaza Santa Clara en la parroquia de Izamba, en la cual se dio a conocer la posible ubicación en base al oficio DPP-2020-0561 considerando la alternativa 1: calle Julio Castillo Jácome – Sector el Pisque.

10.2. Se garantizó una efectiva participación ciudadana en el proyecto de reubicación de la Plaza Santa Clara en la parroquia de Izamba, en la cual se dio a conocer la posible ubicación en base al oficio DPP-2020-0561 considerando la alternativa 1: calle Julio Castillo Jácome – Sector el Pisque.

10.3. Se recabó la opinión de los actores sociales en el proyecto de reubicación de la Plaza Santa Clara en la parroquia de Izamba, en la cual se dio a conocer la posible ubicación en base al oficio DPP-2020-0561 considerando la alternativa 1: calle Julio Castillo Jácome – Sector el Pisque, los mismos que consideran estar de acuerdo con la Alternativa N°1 de las tres presentadas sería la más adecuada por todas las ventajas que presenta tales como: los accesos viales por todos los frentes, las medidas del sector 31491 metros cuadrados, el beneficio de estar junto al paso lateral, no existen viviendas consolidadas ya que es un área en planes de desarrollo; y, la única afectación sería el plan vial al cual se puede hacer una reforma.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARIA EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

10.4. Se proporcionó a la Dirección de Planificación y Patrimonio la documentación de soporte del proyecto de reubicación de la Plaza Santa Clara en la parroquia de Izamba, en la cual se dio a conocer la posible ubicación en base al oficio DPP-2020-0561 considerando la alternativa 1: calle Julio Castillo Jácome – Sector el Pisque.

11. Recomendación:

11.1. Una vez que se ha realizado el proceso de socialización del proyecto de reubicación de la Plaza Santa Clara en la parroquia de Izamba, en la cual se dio a conocer la posible ubicación en base al oficio DPP-2020-0561 considerando la alternativa 1: calle Julio Castillo Jácome – Sector el Pisque. Ponemos en su conocimiento los aportes ciudadanos que constan en el numeral 8 de intervenciones del presente informe para el respectivo análisis técnico y jurídico de ser el caso sean considerados salvo mejor criterio de la Dirección de Planificación y Patrimonio.

12. Anexos:

Inicio del proceso, logística administrativa, informe, registro fotográfico y matriz de asistencia.

Elaboró,

Apoyó,

Lic. Mg. Ángel Endara O.

Técnico de Atención de Participación Ciudadana
y Control Social 2

Tgla. Wilma Villacis

Asistente Administrativo Apoyo 4 Participación
Ciudadana y Control Social

Apoyó



Revisado y aprobado,

Sra. Ana María Vargas

Asistente Administrativo de Apoyo
Participación Ciudadana y Control Social

Neida Vásconez I.

Secretaria Ejecutiva de Participación Ciudadana
y Control Social del GADMA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

-23-
Verite y has

Secretaría Ejecutiva de Participación Ciudadana y Control Social

SOCIALIZACIÓN PARA EL PROYECTO DE REUBICACIÓN DE LA PLAZA SANTA CLARA EN LA PARROQUIA DE IZAMBA, EN LA CUAL SE DARÁ A CONOCER LA POSIBLE UBICACIÓN EN BASE AL OFICIO DPP-2020-0561 CONSIDERANDO LA ALTERNATIVA 1: CALLE JULIO CASTILLO JÁCOME – SECTOR EL PISQUE.

FOTOS.

Fecha: martes 21 de julio del 2020 Hora: 15:00

• **Alternativa 1.**

Ubicación: Calle Julio Camilo Jácome – Sector el Pisque, Parroquia Izamba

Línea de Transmisión Eléctrica
 Vía a Pájaros
 Perímetro del Lote
 Trazado Vial

Área: 31.491 m² aprox.
 Uso de suelo: Vivienda con usos sectoriales (V1)
 Régimen de propiedad: Privado (conforman 15 lotes)
 Coordenadas: X:76863 Y:9865586
 Afectaciones: Trazado Plus vial

AMBATO
 LA GRAN CIUDAD

0:00:13 / 1:05:36

• **Alternativa 2.**

Ubicación: Calle Condumir y Antonio Sánchez – Sector el Pisque, Parroquia Leonor

Línea de Transmisión Eléctrica
 Vía a Pájaros
 Perímetro del Lote

Área: 20.437 m²
 Uso de suelo: Vivienda con usos sectoriales (V1)
 Régimen de propiedad: Privado (conforman 1 lote)
 Coordenadas: X:768318 Y:9865491
 Afectaciones: Línea de transmisión eléctrica

AMBATO
 LA GRAN CIUDAD

0:03:24 / 1:05:36

• **Alternativa 3.**

Ubicación: San Vicente de Chucuma – Sector el Aeropuerto, Parroquia Izamba

Aeropuerto
 Vía a Pájaros
 Perímetro del Lote

Área: 17.496 m² aprox.
 Uso de suelo: Vivienda con usos sectoriales (V1)
 Régimen de propiedad: Privado (conforman 5 lotes)
 Coordenadas: X:770226 Y:9867179
 Afectaciones: Mal olor por la cercanía al Relleno Sanitario

AMBATO
 LA GRAN CIUDAD

0:04:30 / 1:05:36

Presentación de las tres alternativas para el proyecto de reubicación de la Plaza Santa Clara por

Dirección, Edificio Centro: Calle Bolívar 5-23 y Castillo
 Dirección, Edificio Matriz: Av. Atahualpa entre Pallatanga y Río Cutuchi
 Telfs.:(03)2997800 . 2997802 . 2997803 - Ambato – Ecuador



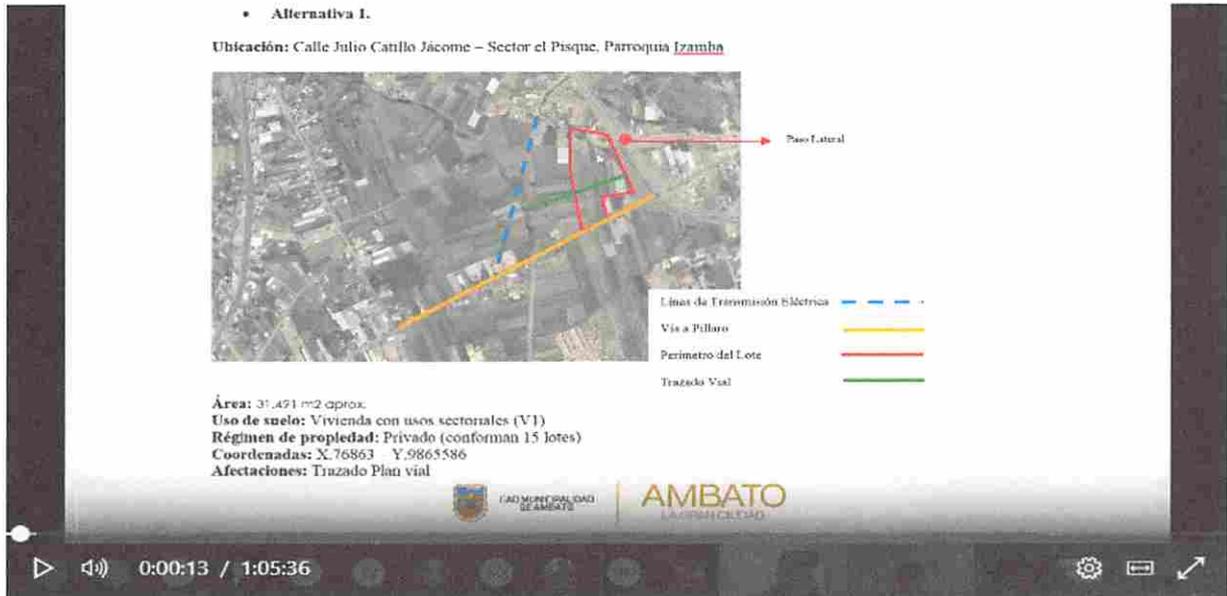
P



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

Secretaría Ejecutiva de Participación Ciudadana y Control Social

parte del Arq. Julio Rodríguez – Director de Planificación del GADMA.



La Alternativa 1 fue aceptada por todos los asistentes a la socialización ya que el sitio donde está ubicado este espacio tiene un área de 31491 metros cuadrados aproximadamente y cuenta con todas las ventajas en cuanto a accesibilidad, no habría afectaciones y sería amigable con el ambiente y lo más importante está dentro de la Parroquia Izamba.



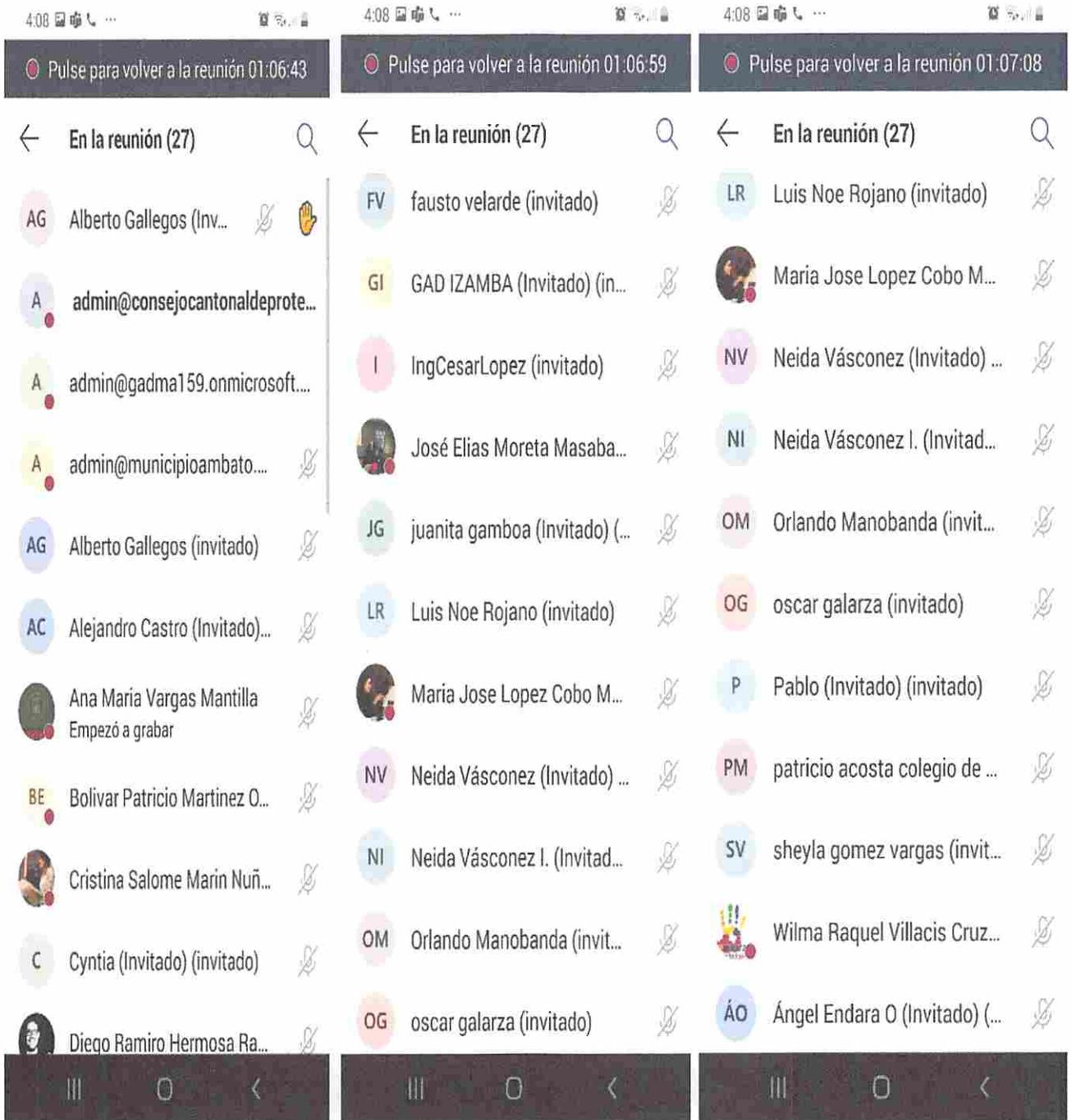
Aquí se muestra una diapositiva con un diseño de lo que sería el nuevo complejo comercial.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

Secretaría Ejecutiva de Participación Ciudadana y Control Social

-91-
Cecily uno



Aquí se muestra una captura de la lista de asistentes a la socialización para la reubicación de la Plaza Santa Clara.



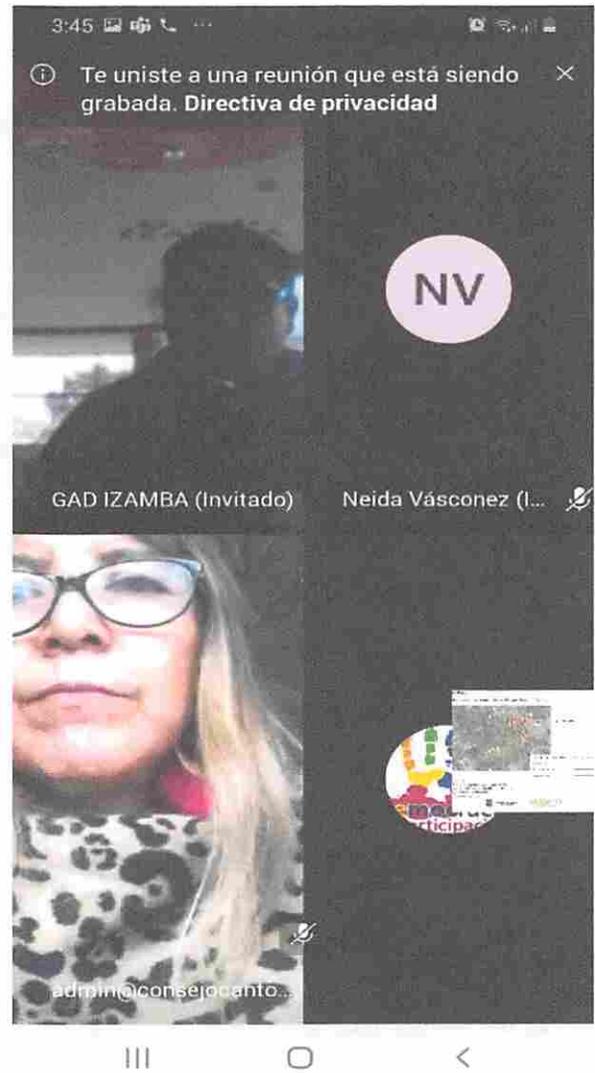
4



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

Secretaría Ejecutiva de Participación Ciudadana y Control Social

+ 90-
Unint



Algunos actores sociales presentes en la socialización que intervinieron dando sus opiniones y sugerencias en la reunión online para la reubicación de la Plaza Santa Clara.

R



PLANIFICACIÓN Y PATRIMONIO

REUBICACION PLAZA "SANTA CLARA"

AMBATO
LA GRAN CIUDAD

• **Alternativa 1.**

Ubicación: Calle Julio Cárillo Jacinto - Sector El Progreso, Parroquia Lumbrales



Línea de Transmisión Eléctrica
 Vía Afilada
 Parámetro del Lote
 Frente Vial

Área: 22.491 m² (2 hectáreas)
 Uso de suelo: Vivienda con usos comerciales (V1)
 Régimen de propiedad: Privado (condominio 15 lotes)
 Coordenadas: X: 70651 - Y: 980356
 Afectaciones: 1 trazo de plan vial



• **Alternativa 2.**

Ubicación: Calle Chalchicomula y Antonio Sánchez - Sector El Progreso, Parroquia Lumbrales



Línea de Transmisión Eléctrica
 Vía Afilada
 Parámetro del Lote

Área: 22.491 m² (2 hectáreas)
 Uso de suelo: Vivienda con usos comerciales (V1)
 Régimen de propiedad: Privado (condominio 15 lotes)
 Coordenadas: X: 70212 - Y: 980391
 Afectaciones: 1 línea de transmisión eléctrica



• **Alternativa 3.**

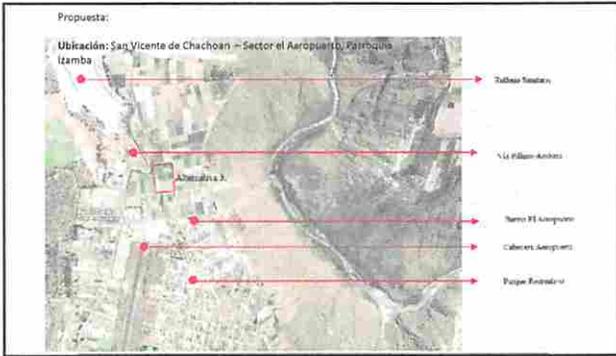
Ubicación: San Vicente de Chalchicomula - Sector el Arroyo, Parroquia Lumbrales



Aeropuerto
 Vía Afilada
 Parámetro del Lote

Área: 1.616 m² (0,16 hectáreas)
 Uso de suelo: Vivienda con usos comerciales (V1)
 Régimen de propiedad: Privado (condominio 9 lotes)
 Coordenadas: X: 70236 - Y: 980719
 Afectaciones: Molinos por la cercanía al Refugio Venatorio





Socialización para el proyecto de reubicación de la Plaza Santa Clara en la parroquia de Izamba, en la cual se dará a conocer la posible ubicación en base al oficio DPP-2020-0561 considerando la alternativa 1: calle Julio Castillo Jácome – Sector el Pisque.
Responsables: Tlga. Wilma Villacis C.; Lic. Ángel Endara O.

MAPEO DE ACTORES			
NOMBRE	CARGO	# TELÉFONO	OBSERVACIONES
Eco. Jonh Tello	Concejal de Ambato - Presidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto del GADMA	999241109	Enviar oficio
Ing. Diana Caiza	Vicealcaldesa de Ambato - Miembro de la Comisión de Planificación y Presupuesto del GADMA	967455445	Enviar oficio
Ing. Salome Marín	Concejal de Ambato - Miembro de la Comisión de Planificación y Presupuesto del GADMA	984922063	Enviar oficio
Abg. María José López	Concejal de Ambato - Miembro de la Comisión de Planificación y Presupuesto del GADMA	984667015	Enviar oficio
Ing. Elias Moreta	Concejal de Ambato - Miembro de la Comisión de Planificación y Presupuesto del GADMA	958947043	Enviar oficio
Ing. Sandra Caiza	Concejal de Ambato	991218759	Enviar oficio
Sra. Merci Muñoz	Miembro del Consejo de Planificación Participativa de GADMA	984198198	Enviar oficio
Lcdo. Oscar Galarza	Miembro del Consejo de Planificación Participativa de GADMA	999218554	Enviar oficio
Lcdo. Héctor Pérez	Miembro del Consejo de Planificación Participativa de GADMA	995627858	Enviar oficio
Arq. Julio Rodríguez	Director de Planificación del GADMA	984751139	Enviar oficio solicitando técnico socializador indicando fecha y hora
Ing. Bolivar Martinez	Director de Servicios Públicos del GADMA	992662566	Enviar oficio
Sr. Daniel Carto	Presidente del GAD Parroquial de Izamba	992822653	Enviar oficio danielcastro49@hotmail.com
Ing. Cesa López	Vocal del GAD Parroquial de Izamba	998755193	Enviar via Washap link de socialización
Sra. Alexandra Arcos	Vocal del GAD Parroquial de Izamba	984606399	Enviar via Washap link de socialización
Sr. Alejandro Castro	Vocal del GAD Parroquial de Izamba	995013937	Enviar via Washap link de socialización
Sra. Ines Ronquillo	Vocal del GAD Parroquial de Izamba	989826350	Enviar via Washap link de socialización
Sheyla Gómez	Teniente Político da la Parroquia Izamba	999447424	Enviar via Washap link de socialización
Lcdo. Alberto Gallegos	Presidente del Barrio Sta. Clara	983079922	Enviar via Washap link de socialización
Lcdo. Orlando Malisa	Presidente de los Comerciantes de Huagra Corral	994101044	Enviar via Washap link de socialización
Sr. Roberto Vasconez	Vecepresidente de los Comerciantes de Huagra Corral	984459881	Enviar via Washap link de socialización
Sr. Efrain Moreta	Secretario de los comerciantes de Huagra Corral	988342959	Enviar via Washap link de socialización
Sr. Enrique Nata	Presidente del Barrio Virgen del Cisne - Taigua	992713515	Enviar via Washap link de socialización
Arq. William Llundo	Presidente del Pisque Bajo	984273149	Enviar via Washap link de socialización
Sr. Luis Noe Rojano	Presidente del Barrio Yacupamba	995823141	Enviar via Washap link de socialización
Sr. Beker Moreta Mangui	Vicepresidente del Barrio Yacupamba	939935429	Enviar via Washap link de socialización
Dra. Gladys Elizabeth Yancha	Secretaria del Barrio Yacupamba	987943919	Enviar via Washap link de socialización
Sr. Luis Fernando Chili Caiza	Tesorero del Barrio Yacupamba	992518480	Enviar via Washap link de socialización



Secretaría Ejecutiva de Participación Ciudadana y Control Social

ACTORES SOCIAL CONVOCADOS A LA SOCIALIZACIÓN

- Autoridades Municipales
- Directores Municipales
- Miembros del Consejo de Planificación Participativa del GADMA.
- Representantes del GAD Parroquial de Izamba.
- Comerciantes de la Plaza Santa Clara.
- Moradores del sector.

NOMBRE	CARGO
Ing. Diana Caiza	Vicealcaldesa de Ambato - Miembro de la Comisión de Planificación y Presupuesto del GADMA
Eco. John Tello	Concejal de Ambato - Presidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto del GADMA
Ing. Salome Marín	Concejal de Ambato - Miembro de la Comisión de Planificación y Presupuesto del GADMA
Abg. María José López	Concejal de Ambato - Miembro de la Comisión de Planificación y Presupuesto del GADMA
Ing. Elias Moreta	Concejal de Ambato - Miembro de la Comisión de Planificación y Presupuesto del GADMA
Ing. Sandra Caiza	Concejal de Ambato
Sra. Merci Muñoz	Miembro del Consejo de Planificación Participativa de GADMA
Lcdo. Oscar Galarza	Miembro del Consejo de Planificación Participativa de GADMA
Lcdo. Héctor Pérez	Miembro del Consejo de Planificación Participativa de GADMA
Arq. Julio Rodríguez	Director de Planificación del GADMA
Ing. Bolívar Martínez	Director de Servicios Públicos del GADMA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

Secretaría Ejecutiva de Participación Ciudadana y Control Social

Sr. Daniel Cartro	Presidente del GAD Parroquial de Izamba
Ing. Cesa López	Vocal del GAD Parroquial de Izamba
Sra. Alexandra Arcos	Vocal del GAD Parroquial de Izamba
Sr. Alejandro Castro	Vocal del GAD Parroquial de Izamba
Sra. Ines Ronquillo	Vocal del GAD Parroquial de Izamba
Sheyla Gómez	Teniente Político da la Parroquia Izamba
Lcdo. Alberto Gallegos	Presidente del Barrio Sta. Clara
Lcdo. Orlando Malisa	Presidente de los Comerciantes de Huagra Corral
Sr. Roberto Vasconez	Vecepresidente de los Comerciantes de Huagra Corral
Sr. Efrain Moreta	Secretario de los comerciantes de Huagra Corral
Sr. Enrique Nata	Presidente del Barrio Virgen del Cisne - Taigua
Arq. William Llundo	Presidente del Pisque Bajo
Sr. Luis Noe Rojano	Presidente del Barrio Yacupamba
Sr. Beker Moreta Mangui	Vicepresidente del Barrio Yacupamba
Dra. Gladys Elizabeth Yancha	Secretaria del Barrio Yacupamba
Sr. Luis Fernando Chili Caiza	Tesorero del Barrio Yacupamba



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

**SECRETARÍA EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL**

CONVOCATORIA

La Secretaría Ejecutiva de Participación Ciudadana y Control Social del GAD Municipalidad de Ambato, en atención a sumilla del Señor Alcalde inserta en oficio N° DPP-UPP-2020-0423 FW:19066 de fecha 06 de julio de 2020 suscrito por el Arquitecto Julio Rodríguez Director de Planificación y Patrimonio, convoca a participar de la socialización de la **“REUBICACIÓN PLAZA SANTA CLARA EN LA PARROQUIA IZAMBA”**, la cual, debido a la emergencia sanitaria que está atravesando el país se realizará de manera virtual (Windows TEAMS) el día **Martes 21 de julio de 2020 a las 15H00.**



Neida Vásconez I.

**SECRETARÍA EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GADMA**



Secretaría Ejecutiva de Participación Ciudadana y Control Social

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Socialización para el proyecto de reubicación de la Plaza Santa Clara en la parroquia de Izamba, en la cual se dará a conocer la posible ubicación en base al oficio DPP-2020-0561 considerando la alternativa 1: calle Julio Castillo Jácome – Sector el Pisque.

Responsables: Tlga. Vilma Villacis ; Lic. Ángel Endara O.

Actividad		Fecha	Hora	Lugar
Mapeo de actores sociales		Lunes 13 de julio de 2020	08:00 a 16:30	SEPCyCS Teletrabajo
Gestión Logística Técnica y Administrativa	Gestión Interna: Acercamiento con el Arq. Julio Rodríguez. Director de Planificación. Econ. John Tello Concejal Presidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto	Martes 14 de julio de 2020	08:00 a 16:30	SEPCyCS Teletrabajo
	Gestión Externa: Presidente del GAD Parroquial de Izamba Comerciantes de la Plaza Santa Clara. Actores sociales de incidencia directa	Martes 14 de julio de 2020	08:00 a 16:30	SEPCyCS Teletrabajo
Convocatoria	Elaboración de la convocatoria electrónica.	Miércoles 15 de Julio de 2020	08:00 a 16:30	SEPCyCS
	Entrega convocatoria vía online	Jueves 16, Viernes 17 de Julio de 2020	08:00 a 16:30	SEPCyCS
	Llamadas Telefónicas	Lunes 20 de julio de 2020	08:00 a 16:30	SEPCyCS Teletrabajo
Socialización		Martes 21 de julio 2020	15:00	On-Line
Elaboración del Informe, entrega, aprobación.		Miércoles, 22, 23, 24, 22 Lunes 27, Julio de 2020	08:00 a 16:00	SEPCyCS Teletrabajo

Realizó,

Lic. Mg. Ángel Endara O.
Técnico de Atención de PCyCS



Revisó y Aprobó,

Neida Vásconez I.
Secretaria Ejecutivo de PCyCS del GADMA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

Secretaría Ejecutiva de Participación Ciudadana y Control Social

Inicio del Proceso

-11-
Chico

*SEPC, CS, e Izamba
2020, 07, 14*



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PATRIMONIO
UNIDAD DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

*Asunto y
Reubicación Izamba
Fecha
16.07.2020*

DPP-UPP-2020-0423
FW: 19066
Ambato, 06 de Julio del 2020

Doctor
Javier Altamirano Sánchez
ALCALDE DE AMBATO
Presente.-

Asunto: Socialización "Reubicación Plaza Santa Clara en la Parroquia de Izamba"

De mi consideración:

Por medio del presente me permito solicitar de la manera más comedida autorice a la Secretaría Ejecutiva de Participación Ciudadana y Control Social la programación de la socialización para el proyecto de Reubicación de la Plaza Santa Clara en la Parroquia de Izamba, en la cual se dará a conocer la posible ubicación en base al Oficio DPP-2020-0561 considerando la alternativa 1: Calle Julio Castillo Jácome – Sector el Pisque; dicha socialización requerimos sea realizada con la participación de los Representantes del GAD Parroquial de Izamba, Comerciantes y moradores del Sector, con el objetivo de realizar un trabajo en conjunto con la comunidad y continuar con los procesos correspondientes.

Por la atención que se brinde al presente me suscribo.

Atentamente.-

[Firma manuscrita]
Arq. Julio Rodríguez V.
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y PATRIMONIO

RECEPCION DE DOCUMENTACION
FIRMA:
HORA:
Fecha 16 JUL 2020
GADMA
SECRETARIA EJECUTIVA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

[Firma manuscrita]
G.A.D. MUNICIPALIDAD DE AMBATO
ALCALDIA
RECEPCION DE DOCUMENTACION
17 JUL 2020
8h40
Rocio

Cc. Secretaria Ejecutiva de Participación Ciudadana y Control Social



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PATRIMONIO
UNIDAD DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Reubicación de la Plaza Santa Clara.
Objetivo: Revisión del cronograma propuesto para el desarrollo del estudio
Fecha: 06 de Julio del 2020
Hora: 16 h 00
Lugar: Oficina de Dirección de Planificación y Patrimonio

Consideraciones

- Se reúnen en la Dirección de Planificación y Patrimonio con el objeto de revisar y analizar las 3 alternativas planteadas en el informe DPP-2020-0561 para la reubicación de la Plaza Santa Clara, acorde a la visita de campo realizada el 13 de Junio del año en curso con la presencia del Sr. Alcalde, Presidente y Vocales del GAD Parroquial de Izamba
- Por parte del Departamento de Planificación se da a conocer los 3 análisis presentados y entrando en discusión y análisis de la Alternativa 1, siendo esta la que en el Oficio DPP-2020-0561 tuvo un criterio técnico desfavorable debido al paso del Plan Vial Vigente.
- Se da a conocer lo expuesto anteriormente a los representantes del GAD Parroquial de Izamba mismos que están en pleno conocimiento de la afectación Vial vigente.

Conclusiones y Acuerdos

- La Dirección de Planificación realizara un alcance al Oficio DPP-2020-0561 emitido con fecha 23 de Junio del 2020 la Alcaldía, con el fin de considerar la alternativa 1 la más factible, una vez que exista el compromiso por parte del GAD PARROQUIAL DE IZAMBA para liderar y coordinar el proceso de Reforma al Plan Vial y el Anuncio del Proyecto.
- Se realice por parte de la Secretaria Ejecutiva de Participación Ciudadana la socialización de la reubicación de la Plaza Santa Clara en la Parroquia de Izamba.

Para constancia y fe de lo actuado, las partes firman en unidad de acto.

Participantes		
Nombre	Cargo	Firma
Arq. Julio Rodríguez	Director de Planificación y Patrimonio	
Sr. Daniel Castro	Presidente GAD Parroquial Izamba	
Ec. Alexandra Arcos	Vicepresidente GAD Parroquial Izamba	
Ing. Cesar Lopez	Vocal GAD Parroquial Izamba	



4-
Nesse



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PATRIMONIO

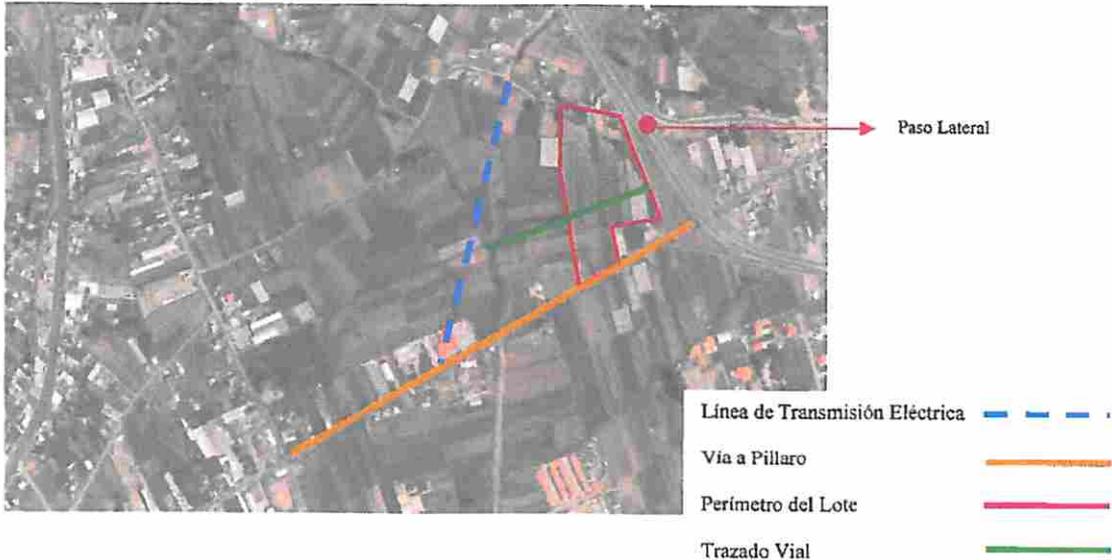
DPP-2020-0561
FW: 19066
Ambato, 23 de Junio del 2020

Doctor.
Javier Altamirano
Alcalde de Ambato
Presente.-

Por medio del presente me permito comunicar que en la visita al campo realizada el día 13 de Junio del presente año, en el cual se realizó el recorrido por las posibles alternativas para la ubicación del Área Municipal Plaza Santa Clara en la Parroquia de Izamba, por disposición verbal del Dr. Javier Altamirano se procede a realizar el presente informe, en el cual se ha evaluado cada una de las locaciones, con el fin de dar a conocer el potencial y debilidades de cada uno y en conclusión la factibilidad de la reubicación del espacio Municipal.

- **Alternativa 1.**

Ubicación: Calle Julio Catillo Jácome – Sector el Pisque, Parroquia Izamba



Área: 31.491 m2 aprox.
Uso de suelo: Vivienda con usos sectoriales (V1)
Régimen de propiedad: Privado (conforman 15 lotes)
Coordenadas: X.76863 – Y.9865586
Afectaciones: Trazado Plan vial

En esta alternativa se conforma por 15 lotes en un solo cuerpo, localizada entre la vía a Pillaro y El Paso Lateral, este sector se ve afectado por la proyección del plan vial aprobado que divide el área, por lo cual **no es técnicamente factible**, todo esto se respalda en el Art.9 Disposiciones del Plan Susceptibles de Modificación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT 2020), Capítulo II de las Modificaciones al Plan literal b menciona que “b) Trazados viales, en cuanto a desplazamientos de ejes viales, sin reducción de ancho total de vía (ROW). Las vías planificadas por la Municipalidad, que aún no han sido habilitadas no podrán ser eliminadas bajo ninguna circunstancia.”



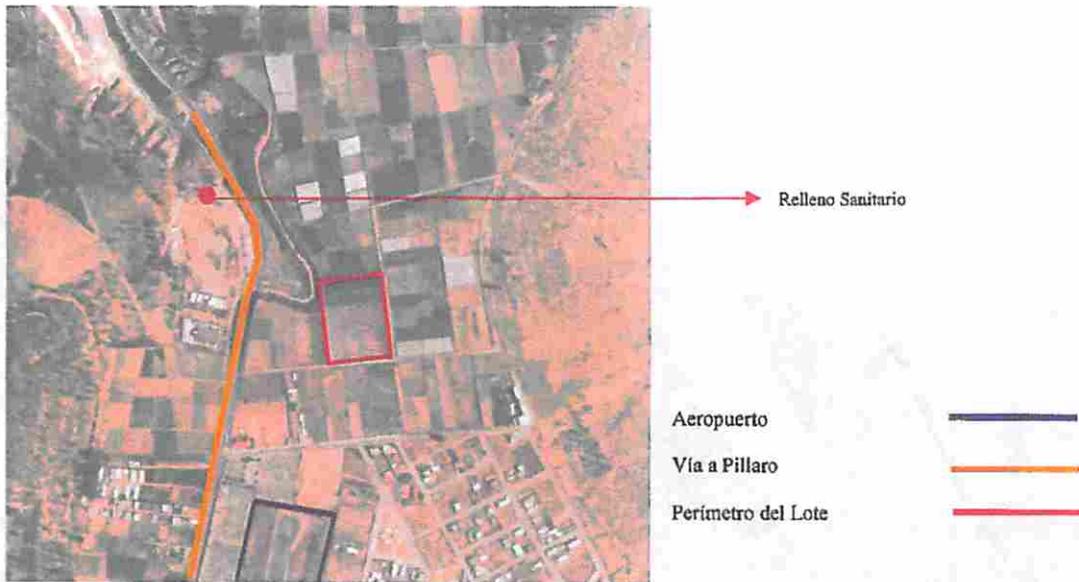


REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PATRIMONIO

• **Alternativa 3.**

Ubicación: San Vicente de Chachoan – Sector el Aeropuerto, Parroquia Izamba



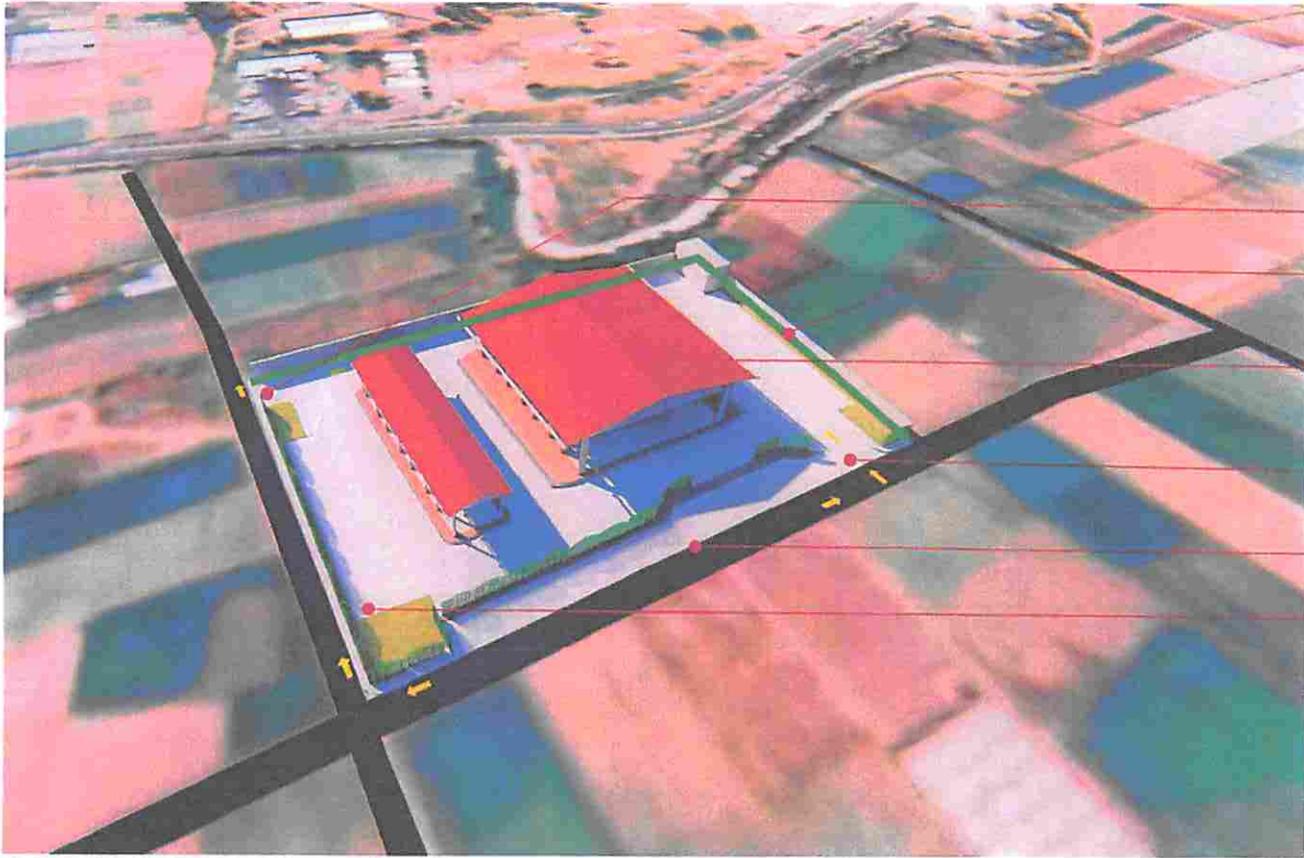
Área: 17.494 m2 aprox.
Uso de suelo: Vivienda con usos sectoriales (VI)
Régimen de propiedad: Privado (conforman 5 lotes)
Coordenadas: X.770226 – Y.9867179
Afectaciones: Mal olor por la cercanía al Relleno Sanitario

En el análisis de la alternativa 3 se verifico que cuentan con fácil acceso al predio con vías locales de un ancho mínimo de 12m, además se encuentra a una distancia de 255.30m de la vía a Pillaro, a 170m2 del Relleno Sanitario, a 350m de distancia del área urbana y de la cabecera del aeropuerto. Al respecto de la afectación de los malos olores emanados por la cercanía del relleno sanitario, en conversación verbal con la Ing. Diana Fiallos Gerente de GIDSA, quien supo manifestar que el relleno sanitario al terminar su vida útil, tendrá una emanación de malos olores durante aproximadamente 50 años.

En conclusión según el análisis realizado se sugiere la Alternativa 3, por contar con las características adecuadas para el equipamiento del Área Municipal Plaza Santa Clara, ya que se puede realizar una intervención para mitigar el mal olor del relleno sanitario con la implementación de vegetación en el borde del proyecto, se debe considerar para la ejecución del proyecto los permisos de altura máxima de construcción permitida emitida por la Dirección General de Aviación Civil; es así que la Dirección de Planificación realizo un plan masa en el cual se da a conocer a continuación.


 Arq. Julio Rodríguez
Director de Planificación y Patrimonio





- Salida de Vehículos
- Borde de Vegetación
- Área de Comercio
- Ingreso de Vehículos
- Bahía de Desaceleración
- Área de Parqueo



PLAN MASA:

Área Municipal "Plaza Santa Clara"

Ubicación:

San Vicente de Chachoan – Sector el Aeropuerto, Parroquia Izamba

Área:

17.494 m2 aprox.

Uso de suelo:

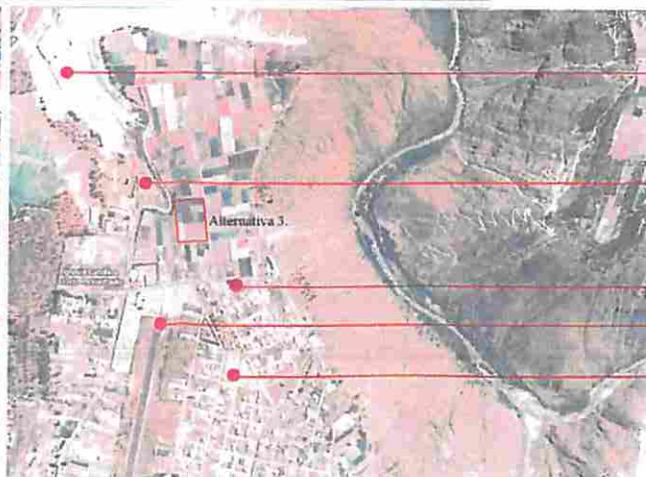
Vivienda con usos sectoriales (V1)

Régimen de propiedad:

Privado (conforman 5 lotes)

Coordenadas:

X.770226 – Y.9867179



- Relleno Santano
- Via Pillaro-Ambato
- Barrio El Aeropuerto
- Cabecera Aeropuerto
- Parque Recreativo



Seis
-6-



República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales y Consejo de Participación Ciudadana y Control Social dos mil diecinueve, y de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República y Código de la Democracia, y más disposiciones legales y reglamentarias pertinentes

La Junta Provincial Electoral de Tungurahua

Confiere a

NESTOR DANIEL CASTRO REYES

la credencial de

VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL
IZAMBA
del Cantón
Ambato

Gobierno. ^{realizado}
Parroquia Izamba
Certifico: Que el presente documento
es fiel copia del original que reposa en
los archivos de la institución.
Fecha: 22/05/2019

SECRETARIA

para cumplir sus funciones a partir del 15 de mayo de 2019
hasta el 14 de mayo de 2023

AMBATO, 29 DE ABRIL DE 2019

Betty Maricela Jerez Pilla
VICEPRESIDENTA

Hugo Germán Gavilanes Morales
VOCAL

Carlos Leonardo Viteri Carrillo
PRESIDENTE

Rodrigo Vinicio Bustos López
SECRETARIO

Alexandra Elizabeth Constante Mariño
VOCAL

Verónica del Pilar Pazmiño Troya
VOCAL

4-
Cuatro

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
(IDENTIFICACIÓN Y ESCRITURACIÓN)

N.º 180170457-6



CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CASTRO REYES
NESTOR DANIEL
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
IZAMBA
FECHA DE NACIMIENTO 1982-12-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
JENY JACQUELINE
BALLADARES VERGARA




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL V234314212

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CASTRO MAXIMILIANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE REYES MARIA DEL ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN AMBATO 2012-09-20

FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-08-20






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0004 M 0004 - 044 1801704576

CASTRO REYES NESTOR DANIEL
APELLIDOS Y NOMBRES

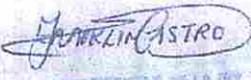


PROVINCIA TUNGURAHUA
CANTON AMBATO
CIRCUNSCRIPCIÓN
PARROQUIA IZAMBA
ZONA



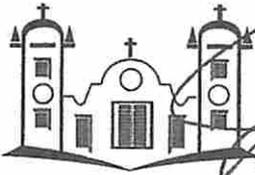
ELECCIONES
ORDINARIAS Y OTRAS
2019

CIUDADANO/O
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED CUMPLÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019



FRANKLIN CASTRO
PRESIDENTE DE LA JRY

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
DE IZAMBA**



REG. OFICIAL: 421-193 RUC: 1865015430001
TELÉFONOS: 032452294 - 0992822653 - 0999234939
CORREO ELECTRONICO: junta-izamba@hotmail.com
AMBATO-ECUADOR

*Angélica y
Wiliberto
en sociedad
16/07*

*SEPC, CS, comités
2020, 07, 14*

*W: 20519
07/07/2020*

OFICIO-GPI- 510
Izamba, 7 de Julio de 2020

Doctor.
Javier Altamirano
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL AMBATO
Presente. -

De mi consideración:

Reciba usted un atento y cordial saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Izamba, al mismo tiempo aprovecho la oportunidad para desearle éxitos en las funciones que viene desempeñando.

Por medio de la presente solicito muy comedidamente a usted Señor Alcalde que por secretaría ejecutiva de Participación Ciudadana del GADMA en coordinación con el GADPRI se realice la socialización con los dueños y propietarios de los terrenos donde se realizará la posible reubicación de la Plaza Santa Clara que servirá para productores, agricultores y comerciantes de la Parroquia Izamba, para luego socializar con todos los dirigentes Barriales, la ubicación de los predios se encuentra en la Julio Castillo Jácome y María de la Condamine junto al motel las gaviotas y según acta de reunión mantenida con el Arquitecto Julio Rodríguez Director de Planificación y Patrimonio de ser posible sea lo más urgente esta socialización que es por el bienestar y desarrollo del pueblo izambeño. Adjunto documentos.

Por la gentil atención que se digne dar a la presente y esperando tener acogida a lo solicitado desde ya anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

[Firma]
Sr. Daniel Castro Reyes
PRESIDENTE GADPR IZAMBA.
Mail: junta-izamba@hotmail.com
Teléfono: (03) 245 2294/0992822653





REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PATRIMONIO
UNIDAD DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Reubicación de la Plaza Santa Clara.
Objetivo: Revisión del cronograma propuesto para el desarrollo del estudio
Fecha: 06 de Julio del 2020
Hora: 16 h 00
Lugar: Oficina de Dirección de Planificación y Patrimonio

Consideraciones

- Se reúnen en la Dirección de Planificación y Patrimonio con el objeto de revisar y analizar las 3 alternativas planteadas en el informe DPP-2020-0561 para la reubicación de la Plaza Santa Clara, acorde a la visita de campo realizada el 13 de Junio del año en curso con la presencia del Sr. Alcalde, Presidente y Vocales del GAD Parroquial de Izamba
- Por parte del Departamento de Planificación se da a conocer los 3 análisis presentados y entrando en discusión y análisis de la Alternativa 1, siendo esta la que en el Oficio DPP-2020-0561 tuvo un criterio técnico desfavorable debido al paso del Plan Vial Vigente.
- Se da a conocer lo expuesto anteriormente a los representantes del GAD Parroquial de Izamba mismos que están en pleno conocimiento de la afectación Vial vigente.

Conclusiones y Acuerdos

- La Dirección de Planificación realizara un alcance al Oficio DPP-2020-0561 emitido con fecha 23 de Junio del 2020 la Alcaldía, con el fin de considerar la alternativa 1 la más factible, una vez que exista el compromiso por parte del GAD PARROQUIAL DE IZAMBA para liderar y coordinar el proceso de Reforma al Plan Vial y el Anuncio del Proyecto.
- Se realice por parte de la Secretaria Ejecutiva de Participación Ciudadana la socialización de la reubicación de la Plaza Santa Clara en la Parroquia de Izamba.

Para constancia y fe de lo actuado, las partes firman en unidad de acto.

Participantes		
Nombre	Cargo	Firma
Arq. Julio Rodríguez	Director de Planificación y Patrimonio	
Sr. Daniel Castro	Presidente GAD Parroquial Izamba	
Ec. Alexandra Arcos	Vicepresidente GAD Parroquial Izamba	
Ing. Cesar Lopez	Vocal GAD Parroquial Izamba	

